

ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO EXPEDIENTE nº 61032500CR19SUM00008 2019/023252, QUE TIENE POR OBJETO EL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESTERILIZADOR A BAJA TEMPERATURA DE PEROXIDO DE HIDROGENO CON FASE DE PLASMA MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON DESTINO A LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE MANZANARES”.

PRESIDENTA:

Cristina Quintana Jimón
Dir. Gestión y SS.GG. de la GAI de Manzanares.

VOCALES:

María Camacho Bellón
Asesoría Jurídica de la GAI MANZANARES

Raúl Ciudad Fernández
En representación de la Intervención General Adjunta del SESCOAM.

Antonia Guijarro Núñez
Jefa de Sección Gestión Económica de la GAI de Manzanares.

Rosa María Sánchez Migallón Sánchez Gil.
Directora de Enfermería de la GAI de Manzanares.

SECRETARIA DE ACTAS:

Paula Lozano Lozano
Jefa del Equipo de Contratación Administrativa de la GAI de Manzanares.

En Manzanares, a 11 de diciembre de 2019, siendo las 10:00 horas y en la sala de Juntas del Hospital Virgen de Altagracia se reúne y constituye la Mesa de Contratación, cuyos componentes se relacionan al margen.

Se presenta el informe técnico emitido por el Servicio de Mantenimiento: siendo los Ingenieros Técnicos de esta Gerencia de Atención Integrada de Manzanares: Luis Antonio Navarro Navarro y Francisco de la Muñoza Enano, los encargados de emitir el informe técnico correspondiente.

En dicho informe se ha evaluado las ofertas recibidas, verificando que cumplen con los mínimos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la documentación técnica acreditativa del cumplimiento de los criterios 3 y 4 del apartado T.2) del anexo I del PCAP. El informe es aceptado por la mesa de contratación por unanimidad.

La Mesa de Contratación, visto el informe técnico emitido **Acuerda admitir, en esta fase de licitación, a todas las empresas que han presentado licitación y que son las siguientes:**

- B88172937 Advanced Sterilization Products España, S.L.
- A08238578 Antonio Matachana, S.A.
- B87871422 Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.
- B46960795 Ibersurgical S.L

Las ofertas presentadas son las siguientes:

	1. CRITERIO Hasta 80 puntos	2.- CRITERIO Hasta 10 puntos	3. CRITERIO Hasta 5 puntos	4. CRITERIO Hasta 5 puntos
EMPRESA LICITANTE	PRECIO IVA Excl.	Mejora del plazo de suministro instalación y puesta en marcha del equipo ofertado expresada en días	Se valora el no consumo de solución esterilizante en caso de cancelación del ciclo	Se valora que el agente esterilizante consumido: botellas/cartuchos/contenedores se presente en multidosis
Advanced Sterilization Products España, S.L. (ASP)	53.000,00	Entrega en 1 día	No consume	Cartucho equivale a 5 ciclos
Antonio Matachana, S.A.	59.000,00	Entrega en 1 día	No consume	Botella válida hasta 18 ciclos
Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.	41.800,00	Entrega en 1 día	No consume	Cajas de 20 ud. Cartuchos, un cartucho por ciclo
Ibersurgical S.L	58.000,00	Entrega en 1 día	No consume	Cartuchos (15 ciclos)

Código Seguro De Verificación:	uhJUrN42SQXxUY9gBFCv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Quintana Jimon - Directora de Gestión del Hospital Virgen de Altagracia	Firmado	11/12/2019 13:24:38
Observaciones	Paula Lozano Lozano	Firmado	11/12/2019 13:02:45
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/uhJUrN42SQXxUY9gBFCv8w==		



A continuación se procede a valorar y clasificar las ofertas admitidas a licitación, la clasificación obtenida es la siguiente:

Nº ORDÉN	EMPRESA LICITANTE	PRECIO	1. CRITERIO	2. CRITERIO	3. CRITERIO	4. CRITERIO	TOTAL VALORACIÓN (T.2) SOBRE Nº 3)		
			Hasta 80 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos			
1	Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.	80,00	Mejora del plazo de suministro instalación y puesta en marcha del equipo ofertado expresada en días	10	Se valora el no consumo de solución esterilizante en caso de cancelación del ciclo	5	Se valora que el agente esterilizante consumido: botellas/cartuchos/contenedores se presente en multidosis	0	95,00
2	Advanced Sterilization Products España, S.L. (ASP)	71,32	10	10	5	5	91,32		
3	Ibersurgical S.L	61,84	10	10	5	5	81,84		
4	Antonio Matachana, S.A.	59,53	10	10	5	5	79,53		

La Mesa de contratación ha detectado que la oferta clasificada como nº orden 1 **Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.**, de conformidad con lo establecido en el apartado T.3) PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA, del Cuadro de Características Anexo I del PCAP, presenta una oferta anormalmente baja, por lo que **la Mesa de Contratación Acuerda solicitar aclaración a la empresa Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.**, de conformidad con lo establecido en los artículos 159.4.f) 4º, y 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, concediéndole un plazo máximo de 5 días hábiles para que justifique su oferta. Seguidamente **la Mesa de Contratación Acuerda** que la documentación aportada por la empresa incurso en oferta anormalmente baja, sea remitida a los Ingenieros Técnicos de esta Gerencia de Atención Integrada de Manzanares: Luis Antonio Navarro Navarro y Francisco de la Muñoza Enano, solicitándoles informe y asesoramiento técnico conforme al artículo 149.4 de la LCSP 2017.

Si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por el licitador y el informe mencionados, estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, la excluirá de la clasificación y acordará la adjudicación a favor de la mejor oferta, de acuerdo con el orden de clasificación realizado por esta Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en 149.6 de la LCSP 2017. No obstante, el órgano de contratación habrá de comprobar que la siguiente mejor oferta no se encuentra incurso en el supuesto previsto en el apartado T.3) PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA, procediendo, en su caso, con carácter previo a la adjudicación a tramitar el expediente en los términos previstos en el art. 149 de la LCSP.

Seguidamente, vista la clasificación de las ofertas admitidas a licitación, resultado de la valoración realizada, **la Mesa de Contratación Acuerda:**

- Elevar al Órgano de Contratación Propuesta de Adjudicación a favor de la empresa Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.**, en base a la valoración obtenida, para el procedimiento abierto simplificado que tiene por objeto el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESTERILIZADOR A BAJA TEMPERATURA DE PEROXIDO DE HIDROGENO CON FASE DE PLASMA MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON DESTINO A LA GEREN-

Código Seguro De Verificación:	uhJUrn42SQXxUY9gBFCv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Quintana Jimon - Directora de Gestión del Hospital Virgen de Altagracia Paula Lozano Lozano	Firmado	11/12/2019 13:24:38 11/12/2019 13:02:45
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/uhJUrn42SQXxUY9gBFCv8w==		



CIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE MANZANARES”, por tratarse de la oferta económicamente más ventajosa, que presenta la mejor relación Calidad-Precio (art. 1 y 145 LCSP 2017) en base a la valoración realizada.

2. **Comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**, que la empresa Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L., cumple con todo lo establecido en el apartado 3º de la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas, como resultado de la comprobación realizada, **la Mesa de Contratación estima y Acuerda:**

Requerir a la empresa **Steelco España Soluciones Integrales en Esterilización S.L.**, que ha obtenido la mejor puntuación para que:

- Presente Certificados positivos emitidos por la Hacienda Estatal y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y la Seguridad Social, Alta en el I.A.E. y último recibo de pago.
- Constituya la garantía definitiva, por importe del 5 % del precio final ofertado excluido IVA, siendo dicho importe DOS MIL NOVENTA EUROS (2.090,00 euros).
- Realice el pago de Gastos de Anuncio de publicación en el Diario Oficial de Castilla la Mancha, por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (346,50 euros).
- Aporte el Certificado de que poseen Seguro de riesgos profesionales de conformidad con lo establecido en el apartado U) del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP y último recibo de pago.
- Aclaración del ANEXO III en lo relativo a si pertenecen o no al grupo empresarial que participa en la licitación.
- Anexo VI del PCAP debidamente cumplimentado.

Todo esto, lo deberán acreditar en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la presente Acta de la sesión a las 11:00 horas, en el lugar y día de la fecha indicada, con la unanimidad de todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

Presidenta
Cristina Quintana Jimón

Secretaria
Paula Lozano Lozano

Código Seguro De Verificación:	uhJUrn42SQXxUY9gBFCv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Quintana Jimon - Directora de Gestión del Hospital Virgen de Altagracia Paula Lozano Lozano	Firmado	11/12/2019 13:24:38 11/12/2019 13:02:45
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/uhJUrn42SQXxUY9gBFCv8w==		

